

**ACTA DE LA SESIÓN DE LA JUNTA CONSULTIVA DE LA UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA DE MADRID DE 4 DE JULIO DE 2023**

ASISTENTES:

PRESIDENTA: D^a. Amaya Mendikoetxea Pelayo (Rectora)

SECRETARIA: D^a. Alma María Rodríguez Guitián (Secretaria General)

VOCALES PRESENCIALES: D. Francisco Díaz Pineda

VOCALES EN TEAMS: D^a. Emilia Casas Baamonde, D^a. Aurora Egido Martínez, D. Juan Fernando Galván Reula, D. Joan Hortalá i Arau, D. Enrique Moreno González, D. Rafael Pardo Avellaneda, D. Nazario Martín León, D. Fernando Tejerina García y D^a. Eulalia Vintro Castells.

Excusan la asistencia:

D^a. Adela Cortina Orts, D^a. Flora de Pablo Dávila, D. Emilio Lledó, D^a. Susana Narotzky Molleda, D. Mateo Varelo Cortés y D^a. Felisa Verdejo Maillo.

ORDEN DEL DIA:

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

Se aprueba por unanimidad.

La Secretaria General traslada a los miembros de la Junta Consultiva la información de que D^a. Soledad Murillo de la Vega, tras las elecciones municipales, ha pasado a ser concejala del Ayuntamiento de Madrid, de modo que ha presentado su renuncia a formar parte de la Junta Consultiva de la UAM.

2. Propuesta de nombramiento de Honoris Causa.

La Rectora explica que la única propuesta de nombramiento de Honoris Causa es la del profesor D. Pedro Miguel Echenique Landiribar, actualmente Catedrático de Física de la Materia Condensada de la Universidad del País Vasco (ANEXO II). Ha sido Premio Príncipe de Asturias y Consejero del Gobierno Vasco. La razón principal por la que se le propone como Honoris Causa es por su labor en la creación de centros de investigación alrededor de la Universidad del País Vasco.

La propuesta como Honoris Causa procede del Departamento de Física Teórica de la Materia Condensada de la UAM, que fue apoyada por unanimidad. La solicitud viene apadrinada por el profesor D. Francisco José García Vidal, Catedrático de dicho departamento. Por su parte, la Junta de Facultad de Ciencias,

Junta Consultiva

en su sesión de 10 de mayo de 2023, aprobó la propuesta de nombramiento sometiéndola a votación, obteniendo el siguiente resultado: votos a favor 38, votos en contra 0 y votos en blanco 3.

D. Fernando Tejerina señala que el candidato es un referente en el ámbito nacional e internacional de la Física. En la misma línea se pronuncia D. Nazario Martín. Por tanto, se acuerda por unanimidad informar favorablemente la solicitud de nombramiento de Honoris Causa del profesor D. Pedro Miguel Echenique Landiribar.

3. Propuesta de nombramiento de Profesoras y Profesores Eméritos.

La Rectora explica que en el presente curso hemos tenido 55 jubilaciones en la UAM. Continúa señalando que no hay propuesta a eméritos ni por parte de la EPS ni por parte de Formación de Profesorado, en cuanto se trata de los centros más jóvenes. Son 24 propuestas de nombramiento de eméritos en total: 7 de la Facultad de Ciencias, 2 de la Facultad de Derecho, 3 de la Facultad de Psicología, 6 de la Facultad de Medicina, 2 de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales y 4 de la Facultad de Filosofía y Letras (ANEXO I).

La Rectora señala que todos los candidatos son personas muy significativas dentro de la Universidad Autónoma de Madrid. Señala que hay un error en el listado. Así, la primera profesora que aparece en la lista no se llama Adela, sino que en realidad es D^a. Angela Delgado Buscalioni.

Se decide por los asistentes dar su voto favorable al nombramiento de profesor/a emérito de modo global y no de forma individualizada a cada uno de los candidatos.

D. Fernando Galván señala que, en un caso específico de los candidatos/as a eméritos/as, hay un informe negativo del Departamento. Se trata del profesor D. Luis Santamaría Solís, del Departamento de Anatomía, Histología y Neurociencia. Explica que no conoce a la persona ni puede decir nada acerca de sus méritos profesionales, pero pregunta por el procedimiento de eméritos de la UAM en caso de que haya un informe negativo del departamento. D^a Eulalia Vintro Castells plantea las mismas dudas respecto a este concreto profesor. Señala, por su parte, D. Francisco Díaz Pineda que muchas veces hay luchas y problemas dentro de los departamentos que pueden explicar tal informe negativo. D. Rafael Pardo apunta algunos problemas que han tenido con anterioridad dentro de la Junta Consultiva respecto del área de Medicina.

La Rectora explica que una de las razones que llevó a cambiar la Normativa de Eméritos de la UAM fue el problema, ocurrido en varios casos, de que la propuesta de eméritos se paralizaba en el departamento, muchas veces por problemas internos dentro del mismo.

D. Fernando Galván señala que ha suscitado el tema porque él es nuevo y tenía dudas sobre el procedimiento. Explica que, de acuerdo a la información recibida, el

Junta Consultiva

Consejo de Departamento informa desfavorablemente tras la siguiente votación secreta: 12 votos a favor, 15 votos en contra y 6 abstenciones. Le ha sorprendido también que la Junta de Centro, en su informe favorable, manifiesta que, dado el informe desfavorable del departamento y en caso de que el profesor Santamaría acceda a la condición de emérito, no podrá asegurar su participación en actividades docentes ni su acceso a despachos o laboratorios de investigación. D. Nazario Martín puntualiza que no es que la Junta Consultiva tenga dudas sobre este candidato particular, sino que simplemente se ha subrayado que el Departamento es el que tiene dudas. Pero que se adhiere a lo que decida la mayoría.

D. Fernando Tejerina señala que, como universitario, le duele que, si un profesor es nombrado emérito, se diga que no va a tener acceso a los laboratorios y a la docencia.

La Rectora entiende, a raíz de las intervenciones hechas, que la Junta Consultiva es partidaria de que la propuesta de emérito de este profesor siga adelante, pero sí que les ha llamado la atención la negativa del Departamento a su candidatura. Explica igualmente que en la Facultad de Medicina hay un gran problema de espacio, y algunos de los votos en contra del candidato puedan tener su origen en ello. Informará a la Facultad de Medicina de la opinión de la Junta Consultiva para que puedan aportar mayor claridad en esta cuestión, y también informará al Consejo de Gobierno en el momento de la aprobación de los eméritos.

D. Nazario Martín alaba a uno de los candidatos en particular, a D. Rodolfo Miranda, uno de los más relevantes especialistas en Nanociencia mediante la creación del instituto más joven de toda España. La Rectora señala que conoce bien la labor de este profesor, que ha recibido muchos premios a lo largo de su carrera científica.

Se acuerda por unanimidad informar favorablemente las solicitudes de nombramiento de profesoras y profesores Eméritos relacionadas en el Anexo I (véase *infra*), con el comentario adicional en relación con la propuesta del profesor Santamaría.

4. Ruegos y preguntas.

D. Fernando Tejerina pregunta la opinión, desde la perspectiva de la UAM, sobre el Grado en Ciencia, Tecnología y Humanidades. La Rectora señala que está en su primer año y que está costando sacarlo adelante porque en nuestra mentalidad un grado tan interdisciplinar no atrae especialmente a los estudiantes de bachillerato. Explica que costó acreditar dicho grado y que, finalmente, hubo que hacerlo por la rama de Humanidades. En las Universidades de Cataluña sí han tenido una buena matrícula, pero confía en que vaya calando entre el estudiantado.

D. Fernando Tejerina también pregunta sobre la idea de un campus monográfico, con especialidades nanosanitarias. La Rectora explica la propuesta de la Consejería de Sanidad sobre la reforma del Hospital de La Paz y cómo afectaría a la Facultad de



Junta Consultiva

Medicina de la UAM. D. Fernando Tejerina igualmente comenta si está contemplada la idea de un grado en Ciencias Cognitivas. La Rectora señala que toma nota de la idea porque no está encima de la mesa en este momento. Explica que nuestra Escuela Técnica Superior es muy pequeña y no tenemos suficientes recursos humanos para el desarrollo de la inteligencia artificial.

La Rectora da las gracias a todos los miembros de la Junta Consultiva y les desea un buen verano.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 11:00 horas del día de la fecha, de todo lo cual, como SECRETARIA, doy fe

VºBº Presidenta

Secretaria

ANEXO I

**PROPUESTAS DE NOMBRAMIENTO DE PROFESORAS Y PROFESORES
EMÉRITOS**

BANEGAS BANEGAS, JOSÉ RAMÓN

Departamento de Medicina Preventiva, Sanidad Pública y Microbiología. Facultad de Medicina.

DEL BARRIO MARTÍNEZ, CRISTINA

Departamento de Psicología Evolutiva y de la Educación. Facultad de Psicología.

DELGADO BUSCALIONI, ADELA

Departamento de Biología. Facultad de Ciencias.

DE JUAN ESPINOSA, MANUEL

Departamento de Psicología Biológica y de la Salud. Facultad de Psicología.

ECHEITA SARRIONANDIA, GERARDO

Departamento de Psicología Evolutiva y de la Educación. Facultad de Psicología.

ENRIQUE IBÁÑEZ, LUIS

Departamento de Física Teórica. Facultad de Ciencias.

FERNÁNDEZ DE BUJÁN Y FERNÁNDEZ, ANTONIO

Departamento de Derecho Privado, Social y Económico. Facultad de Derecho.

FRESNO ESCUDERO, MANUEL

Departamento de Biología Molecular. Facultad de Ciencias.

GARCÍA DE LA VEGA, JOSÉ MANUEL

Departamento de Química Física Aplicada. Facultad de Ciencias.

GARCÍA GARCÍA, MARÍA JESÚS

Departamento de Medicina Preventiva y Salud Pública y Microbiología. Facultad de Medicina.

HERRERO-BEAUMONT CUENCA, GABRIEL

Departamento de Medicina. Facultad de Medicina.

LIZCANO ÁLVAREZ, JESÚS

Departamento de Contabilidad. Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.

LÓPEZ GARCÍA, JOSÉ MIGUEL

Departamento de Historia Moderna. Facultad de Filosofía y letras.

MARCUELLO BENEDICTO, JUAN IGNACIO

Departamento de Historia Contemporánea. Facultad de Filosofía y letras.

MARTÍNEZ MILLÁN, JOSÉ

IULCE-UAM. Facultad de Filosofía y letras.

MIRANDA SORIANO, RODOLFO

Departamento de Física de la Materia Condensada. Facultad de Ciencias.

MONREAL VÉLEZ, ROSA CARMINA

Departamento de Física Teórica de la Materia Condensada. Facultad de Ciencias.

MONTORO ROMERO, RICARDO

Departamento de Sociología. Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.

MORALES MUÑIZ, ARTURO

Departamento de Biología. Facultad de Ciencias.

PEÑA SÁNCHEZ DE RIVERA, JOSE MARÍA

Departamento de Medicina. Facultad de Medicina.

ROLDÁN GÓMEZ, LOURDES

Departamento de Historia y Teoría del Arte. Facultad de Filosofía y letras.

RUÍZ MIGUEL, ALFONSO

Departamento de Departamento de Derecho Público y Filosofía Jurídica. Facultad de Derecho.

SALAIQUES SÁNCHEZ, MERCEDES

Departamento de Farmacología y Terapéutica. Facultad de Medicina.

SANTAMARÍA SOLÍS, LUIS

Departamento de Anatomía, Histología y Neurociencia. Facultad de Medicina.

ANEXO II

**PROPUESTAS DE NOMBRAMIENTO DE HONORIS CAUSA POR LA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID**

D. PEDRO MIGUEL ECHENIQUE LANDIRÍBAR

Catedrático de Física de la Materia Condensada de la Universidad del País Vasco.